

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 003

FECHA: 22/01/2021

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2020-00011	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ORVITUR S. A. S.	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Traslado alegatos de conclusión	25/01/2021	05/02/2021
2020-00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA FLOR PISMAG DE GUERRERO	NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN - FOMAG	Traslado para contestar la demanda	25/01/2021	05/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P., 172 DEL C. P. A. C. A., y 13 DEL DECRETO – LEY 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, A LA HORA DE LAS 7:00 A.M (ACUERDO No. CSJNAA20-21 DEL 24 DE JUNIO DE 2020).


SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA